

MARTES, 30 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 145

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE:2019-6527 Información pública de solicitud de autorización para el proyecto de alojamiento para ganado bovino en polígono 54, parcela 294 en Celada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de D. Daniel Abad Gutiérrez, para el proyecto de alojamiento para ganado bovino en suelo no urbanizable, pol. 54, parcela 294, de Celada, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 5 de julio de 2019.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2019/6527

CVE-2019-6527